

COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

CONTR 2022 568306 “SUMINISTRO DE MATERIAL Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL OBSERVATORIO DE LA BIODIVERSIDAD EN ESTRECHO GIBRALTAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO INDALO”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 100.823,25 €, IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 9 de diciembre de 2022 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L. (lote 2: EQUIPOS DE PESAJE)	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con respecto a la solvencia técnica y profesional: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Ficha técnica de los equipos ofertados, en concreto: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mesa de pesaje ▪ Balanza analítica ▪ Balanza de precisión
2	JUAN CARLOS ROLDAN LARA (LOTE 3: MESA DE LABORATORIO)	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con respecto a la solvencia económica y financiera: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Dado que ha manifestado que se encuentra incluido en el régimen de estimación directa, debe aportar sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil, conforme se exige en el anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia. ◦ En cuanto a la solvencia técnica y profesional: <ul style="list-style-type: none"> ▪ En el Pliego de Prescripciones Técnicas, se indica que el seno cuenta con un peto frontal de 520 mm de altura con chapa en la parte trasera y los dos laterales, con perfilera de 40 x 40 x 1,5 mm y rectangular de 40 x 20 x 1,5 mm. Se solicita aclaración sobre si el fregadero ofertado cuenta con ese peto frontal hasta una altura de 520 mm.

MARIA AMPARO GOMEZ MATAS	12/12/2022 11:50:47	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwqe0IYND6k0zJx547AK3lgTTw0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

ÁREA DE CONTRATACIÓN

MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		12/12/2022 11:50:47	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwqe0IYND6k0zJx547AK3lgTTw0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	